

RESOLUCIÓN Nº 083

RESISTENCIA, 23 MARZO 2023

VISTO:

El Expediente Nº 26-2023-00696; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente obra nota del Profesor Titular y Director de Historia Económica, Doctor Leandro Moglia, elevando propuesta para la realización de un **Seminario de Lectura y formación disciplinar en Historia Economía y Desarrollo Regional**, en carácter de **Proyecto Académico**, a desarrollarse en ellos meses de Abril, Mayo Junio y Julio del corriente año;

Que el **Seminario** tiene como objetivos: suministrar un bagaje teórico y conceptual para el estudio y análisis de la historia económica reciente, señalar los rasgos específicos del desarrollo económico mundial nacional regional de los últimos 20 años, analizar el impacto de las transformaciones sobre las economías en desarrollo y establecer y consolidar nuevos conocimientos para ser transmitidos a los estudiantes;

Que dicho evento tiene como destinatarios a docentes de las cátedras de Historia Económica (CP-LE), Historia Socio-Económica General (Relaciones Laborales), e Historia Económica Mundial y Argentina (Comercio Exterior) y docentes invitados de otras cátedras afines y pertenecientes al Departamento de Economía;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza e Investigación;

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS


R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Autorizar la realización del **Seminario de Lectura y formación disciplinar en Historia Economía y Desarrollo Regional**, en carácter de **Proyecto Académico**, a desarrollarse en ellos meses de Abril, Mayo Junio y Julio del corriente año, con las especificaciones que figuran en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Establecer que el **Seminario de Lectura y formación disciplinar en Historia Economía y Desarrollo Regional**, aprobado en el ARTÍCULO 1º, tiene como destinatarios a docentes de las cátedras de Historia Económica (CP-LE), Historia Socio-Económica General (Relaciones Laborales), e Historia Económica Mundial y Argentina (Comercio Exterior) y docentes invitados de otras cátedras afines y pertenecientes al Departamento de Economía.

ARTICULO 3°: Girar el presente Expediente a la **Secretaria Académica**, a fin de proceder a la organización y a la confección de los certificados correspondientes al **“Seminario de Lectura y formación disciplinar en Historia Economía y Desarrollo Regional”**.

ARTICULO 4°: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.



Lic. María Virginia Aliste
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE



Lic. Molra Y. Carrió
DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE

ANEXO I DE LA RESOLUCION N° 083

PROYECTO ACADÉMICO Cátedra Historia Económica

A. Denominación

Seminario de lectura y formación disciplinar en Historia Económica y Desarrollo Regional

B. Organizadores

Cátedra de Historia Económica (CP-LE)

Fundamentación

El presente *Seminario de lectura y formación disciplinar en Historia Económica y Desarrollo regional*, busca mantener la formación continua de los docentes de las cátedras de Historia Económica (CP-LE) e Historia Socio-Económica General (Relaciones Laborales), la cátedra de Historia Económica Mundial y Argentina (Comercio Exterior) y de docentes invitados de otras cátedras afines y pertenecientes al Departamento de Economía.

Los equipos docentes de las cátedras mencionadas, en la búsqueda por mejorar su formación y difundir conocimientos significativos y actualizados para los estudiantes, participarán de modo voluntario de las actividades planificadas.

Anclados en la Historia Reciente, indagaremos sobre las nuevas realidades resultantes de un pasado no lejano, que ha dejado sus huellas en el desarrollo económico internacional, nacional y regional.

C. Participantes

Coordinador: Dr. Leandro Moglia.

Docentes Participantes: Ana Paula Marques, Juan Martín Alvarado, Martín González Dadone, Matías Sosa, Lucas Gómez Tonsich, Juan Manuel Arnaiz, Horacio Zapata; Viviana Bercheñi y Guiomar Sakamoto.

Docentes Invitados: se irán sumando a lo largo de la actividad y en virtud del tema.

D. Destinatarios

Docentes de las cátedras de Historia Económica (CP-LE), Historia Socio-Económica General (Relaciones Laborales), e Historia Económica Mundial y Argentina (Comercio Exterior) y docentes invitados de otras cátedras afines y pertenecientes al Departamento de Economía.

E. Objetivos

- Suministrar un bagaje teórico y conceptual para el estudio y análisis de la historia económica reciente.
- Señalar los rasgos específicos del desarrollo económico mundial nacional regional de los últimos 20 años
- Analizar el impacto de las transformaciones sobre las economías en desarrollo
- Establecer y consolidar nuevos conocimientos para ser transmitidos a los estudiantes.

F. Contenidos básicos

La actividad se desarrollará en virtud de tres ejes conceptuales vertebradores: *Historia Económica Internacional, Historia Económica Argentina e Historia Económica Regional.*

El objetivo es tomar un tópico dentro de la Historia Económica y hacer la vinculación desde lo macro a lo micro y viceversa. De éste modo se podrán analizar las vinculaciones existentes entre los diferentes procesos y coyunturas que el sistema imperante genera.

Los temas a desarrollar serán:

- Desarrollo productivo, empresarial e institucional
- Comercio, crisis y endeudamiento
- Población y equidad

G. Metodología

El Seminario está organizado en encuentros de dos horas aproximadamente, durante el primer cuatrimestre con fecha a coordinar entre los docentes participantes.

Los docentes involucrados deberán realizar la exposición de los textos seleccionados para luego iniciar una ronda de intercambios. En total se prevén 5 encuentros que se desarrollarán entre los meses de abril y julio.

Las exposiciones serán rotativas de modo que no repetir interlocutores y propiciar los intercambios.

H. Actividades a realizar

- a) Selección y distribución de las lecturas
- b) Presentación-exposición de los escritos y debates

I. Modalidad

La actividad es presencial para los docentes participantes.

J. Duración.

La actividad tendrá una duración de 2.5 hs. por la tarde y en días a determinar en función de los horarios y espacios disponibles.

K. Cronograma.

- Temas a exponer: Desarrollo productivo y empresarial
Reuniones de Abril y Mayo
- Temas a exponer: Comercio, crisis y endeudamiento
Reuniones de Mayo y Junio
- Temas a exponer: Población y equidad
Reunión Julio.

L. Evaluación

Se considera que la actividad planteada es formativa y procesual para los docentes, siendo la misma, capaz de promover nuevos aprendizajes y modos de acercar a los estudiantes nuevos contenidos y consolidar los ya aprehendidos.

M. Infraestructura y equipamiento

- Se necesitará un cañón y PC en caso realizar proyección de contenido audiovisual.

N. Número de plazas.

No consigna

O. Certificación

Se otorgarán certificados al coordinador, docentes participantes (que asistan a por lo menos tres reuniones) y a los docentes invitados.

P. Presupuesto para la actividad

- Se solicitará al Departamento de impresiones las fotocopiarán de los textos y guías de lecturas.
- Se solicitará a la facultad que colabore el break.